



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



COBAEV
VERACRUZ

*Fallo
Jose Eduardo Vignola
Cedillo
10/03/2023*



50
COLEGIO DE
BACHILLERES

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

FALLO

XALAPA-ENRÍQUEZ, VER., A 10 DE MARZO DE 2023

A/R

De conformidad con el Artículo 37 y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, referente al procedimiento de **Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. PI/COBAEV/02/23**, relativo a la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**, me permito hacer de su conocimiento el **Fallo** emitido por esta convocante a través de la Comisión de Licitación designada para tal efecto, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

SE RESUELVE

PRIMERO.- Que una vez valorados los aspectos técnicos y económicos de las propuestas de los licitantes **JOSÉ EDUARDO VIGNOLA CEDILLO/TRANSPORTES VIGNOLA** y **SILVIA DEL SOCORRO MARTÍNEZ RIVAS** presentadas a la Comisión de Licitación constituida para el acto de apertura, ésta determinó lo siguiente:

A) Efectuado el análisis de la propuesta técnica de la licitante **SILVIA DEL SOCORRO MARTÍNEZ RIVAS**, se advierte que la misma **no cumplió** con los requisitos solicitados en las fracciones XII, XIII y XV de la Cláusula Séptima de la Convocatoria, esto es, omitió presentar la **"Opinión de cumplimiento en materia de seguridad social"** y la **"Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de vivienda"**; y en lo que respecta a la **"Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva de impuestos federales"**, ésta es de 2018, por lo tanto no se encuentra vigente, en virtud de lo anterior, se **descalifica su propuesta** en apego a lo establecido en la referida **Cláusula Séptima, fracciones XII, XIII y XV** de la Convocatoria de participación.

B) Que de conformidad con el Artículo 37 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante cuya proposición resultó solvente, por no haber incurrido en incumplimiento alguno de los requisitos establecidos en la Cláusula Séptima de la Convocatoria de la Licitación es el siguiente:

Av. Américas No. 87 Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz.
Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003
www.cobaev.edu.mx

*RECIBIDO
10/03/2023*

200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

• **JOSÉ EDUARDO VIGNOLA CEDILLO/TRANSPORTES VIGNOLA**

C) Que de conformidad con el Artículo 37 Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se adjudica la **Partida Única** en concurso, en los siguientes términos:

1.- Se adjudica la **Partida Única** en concurso, relativa a la Contratación del **servicio de mensajería para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuya descripción del servicio y Municipios dentro del Estado de Veracruz donde comúnmente se realizan los envíos, se señala en el **Anexo 2**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, al licitante **JOSÉ EDUARDO VIGNOLA CEDILLO/TRANSPORTES VIGNOLA**, con los costos que a continuación se mencionan:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	JOSÉ EDUARDO VIGNOLA CEDILLO/TRANSPORTE VIGNOLA		
				PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
ÚNICA	SOBRE DE 0 A 5 KG.	SERVICIO	1	\$110.00	\$17.60	\$127.60
	PAQUETE DE 5.01 A 10 KG.	SERVICIO	1	\$117.00	\$18.72	\$135.72
	CAJA O VALIJA DE 10.01 A 15 KG.	SERVICIO	1	\$117.00	\$18.72	\$135.72
	CAJA O VALIJA DE 15.01 A 20 KG.	SERVICIO	1	\$117.00	\$18.72	\$135.72
	CAJA O VALIJA DE 20.01 A 25 KG.	SERVICIO	1	\$117.00	\$18.72	\$135.72
	CAJA O VALIJA DE 25.01 A 30 KG.	SERVICIO	1	\$120.00	\$19.20	\$139.20
	KILOGRAMO ADICIONAL	SERVICIO	1	\$12.00	\$1.92	\$13.92
						\$823.60

toda vez que su proposición, después de un análisis por parte de la Comisión de Licitación, se determinó que cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece los precios más bajos en la **Partida Única** en concurso, conforme a los costos que imperan en el mercado como se observa en el **Anexo 1** que forma parte integral de este documento.

2.- En lo relativo a la propuesta de la licitante **SILVIA DEL SOCORRO MARTÍNEZ RIVAS**, se **descalifica su propuesta** en apego a lo establecido en la **Cláusula Séptima, fracciones XII, XIII y XV** de la Convocatoria de participación, toda vez que la misma **no cumplió** con los requisitos solicitados



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

en las referidas fracciones XII, XIII y XV de la Cláusula Séptima de la Convocatoria, esto es, omitió presentar la "Opinión de cumplimiento en materia de seguridad social" y la "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de vivienda"; y en lo que respecta a la "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva de impuestos federales", ésta es de 2018, por lo tanto no se encuentra vigente.

D) Que con fundamento en el Artículo 37 Fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y conforme a lo señalado en la Cláusula Décima Cuarta de la Convocatoria de la Licitación, la suscripción del contrato se realizará **al día siguiente de ser notificado el licitante adjudicado**, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicado en Avenida Américas No. 24, Colonia Aguacatal de la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, y la presentación de las garantías, se realizará dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato en términos de lo señalado en la Cláusula Décima Quinta de la Convocatoria de la Licitación.

SEGUNDO.- De conformidad con el Artículo 46 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de que el interesado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo señalado en el correspondiente Fallo y Convocatoria, el Organismo sin necesidad de un nuevo procedimiento, podrá adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición que sea solvente y con el precio más bajo, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del 10 por ciento.

TERCERO.- De conformidad con lo establecido en la Cláusula Tercera de la Convocatoria el participante ganador debe cumplir con las siguientes condiciones:

I. Plazo del contrato: Del 13 de marzo al 31 de diciembre del 2023.

II. Tipo de contratación: Contrato Abierto a Precio Fijo por un monto mínimo y máximo mensual para la prestación del servicio, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo tanto, se deberá cotizar de acuerdo al anexo técnico adjunto al presente.

Av. Américas No. 87 Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz.
Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

III. Condiciones de pago y facturación: El pago se hará mensualmente, dentro de los quince días hábiles posteriores a la prestación del servicio contra entrega de la siguiente documentación soporte:

- **Reporte** que describa detalladamente el servicio proporcionado de manera mensual.
- **CFDI (Factura)** debidamente requisitada con los siguientes datos:

Datos del receptor:

- **R.F.C.:** CBE880730K13
- **Nombre:** Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz
- **Domicilio:** Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal, Xalapa, Veracruz
- **Código Postal:** 91130
- **Régimen Fiscal:** Personas Morales con Fines no Lucrativos.

Datos del emisor:

- **Nombre**
- **Domicilio**
- **Régimen Fiscal**
- **Uso del CFDI:** Clave G03 Gastos en General
- **Forma de pago:** Por definir
- **Método de pago:** Pdp. Pago en parcialidades o diferido

Documentación que deberá ser **entregada al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales**, quien será el administrador del contrato que se realice para su trámite correspondiente.

Una vez que este Organismo realice el pago del CFDI (factura), se solicita envíe el complemento de pago a más tardar 48 horas después de realizado éste. El CFDI y el complemento de pago deberán remitirse de manera obligatoria a los correos: licitaciones@cobaev.edu.mx.

IV. Fianza de Garantía: De cuando por lo menos el 10% del monto total del contrato sin incluir el impuesto al valor agregado a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz-Llave.

CUARTO.- De igual manera, se requiere al licitante adjudicado **JOSÉ EDUARDO VIGNOLA CEDILLO/TRANSPORTES VIGNOLA**, a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, para

Av. Américas No. 24 Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz.
Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

suscribir el Contrato correspondiente al día siguiente de ser notificado, conforme a lo señalado en el Resultando Primero, Inciso D del correspondiente Fallo, apercibido que de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva, otorgándose a la siguiente mejor postura, de acuerdo al Artículo 46 Segundo Párrafo de la Ley de la Materia.

QUINTO.- Notifíquese a los Licitantes participantes a través de Junta Pública, que se realizará el día 10 de marzo del año en curso, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, ubicado en la Avenida Américas número 24, Colonia Aguacatal de esta ciudad, entregándose copia del Fallo, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 37 de la citada Ley.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida para la emisión del presente Fallo correspondiente al Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas **No. PI/COBAEV/02/23**, relativo a la contratación del servicio de mensajería para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

Av. Américas No. 87 Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz.
Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003
www.cobaev.edu.mx



200 Años
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

ANEXO 1

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NO. PI/COBAEV/02/23, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA ÚNICA											
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	JOSÉ EDUARDO VIGNOLA CEDILLO/TRANSPORTES VIGNOLA			SILVIA DEL SOCORRO MARTÍNEZ RIVAS			FASTCARGA SOLUCIONES INTEGRALES EN MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA S.A. DE C.V.		
			PRECIO UNIT.	IVA	TOTAL	PRECIO UNIT.	IVA	TOTAL	PRECIO UNIT.	IVA	TOTAL
SOBRE DE 0 A 5 KG.	SERVICIO	1	\$110.00	\$17.60	\$127.60	\$140.00	\$22.40	\$162.40	NO PRESENTÓ PROPUESTAS		
PAQUETE DE 5.01 A 10 KG.	SERVICIO	1	\$117.00	\$18.72	\$135.72	\$150.00	\$24.00	\$174.00			
CAJA O VALIJA DE 10.01 A 15 KG.	SERVICIO	1	\$117.00	\$18.72	\$135.72	\$165.00	\$26.40	\$191.40			
CAJA O VALIJA DE 15.01 A 20 KG.	SERVICIO	1	\$117.00	\$18.72	\$135.72	\$170.00	\$27.20	\$197.20			
CAJA O VALIJA DE 20.01 A 25 KG.	SERVICIO	1	\$117.00	\$18.72	\$135.72	\$190.00	\$30.40	\$ 220.40			
CAJA O VALIJA DE 25.01 A 30 KG.	SERVICIO	1	\$120.00	\$19.20	\$139.20	\$210.00	\$33.60	\$ 243.60			
KILOGRAMO ADICIONAL	SERVICIO	1	\$12.00	\$1.92	\$13.92	\$20.00	\$3.20	\$ 23.20			
					\$823.60			\$1,212.20			

Av. Américas No. 87 Col. Aguacatal
 C.P. 91130 Xalapa, Veracruz.
 Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003
 www.cobaev.edu.mx



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



COBAEV
VERACRUZ



50
COLEGIO DE
BACHILLERES

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

ANEXO 2

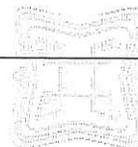
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NO. PI/COBAEV/02/23, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

RANGOS DE PESO MINIMO -MAXIMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
DE 0.00 – 5.00 KGS	GUIAS DE MENSAJERIA	APROXIMADAMENTE UN MINIMO DE 10 GUIAS MENSUALES Y UN MAXIMO DE 1500 GUIAS MENSUALES.
DE 5.01-10.00 KGS	GUIAS DE MENSAJERIA	
DE 10.01-15.00 KGS	GUIAS DE MENSAJERIA	
DE 15.01-20.00 HGS	GUIAS DE MENSAJERIA	
DE 20.01- 25.00 KGS	GUIAS DE MENSAJERIA	
DE 25.01 – 30.00 KGS	GUIAS DE MENSAJERIA	
KILO ADICIONAL	GUIAS DE MENSAJERIA	

1) MUNICIPIOS DENTRO DEL ESTADO DE VERACRUZ DONDE EL ORGANISMO REALIZA ENVIOS:

P.01 PUEBLO VIEJO, VER. P.02 TEMPOAL, VER. P.03 MARTINEZ DE LA TORRE, VER. P.04 AGUA DULCE, VER. P.05 ALAMO, VER. P.06 NOGALES, VER. P.07 OMEALCA, VER. P.08 COSOLEACAQUE, VER. P.09 TAMIHUA, VER. P.10 IXHUATLAN DE MADERO, VER. P.11 PASO DE OVEJAS, VER. P.12 CORDOBA, VER. P.13 PLAYA VICENTE, VER. P.14 TIHUATLAN, VER. P.15 PIEDRAS NEGRAS, VER. P.16 CATEMACO, VER. P.17 JALTIPAN, VER. P.18 COATZACOALCOS, VER. P.19 EL HIGO, VER. P.20 SOLEDAD DE DOBLADO, VER. P.21 IXHUATLAN DEL SURESTE, VER. P.22 CHICONTEPEC, VER. P.23 CASTILLO DE TEAYO, VER. P.24 CAZONES, VER P.25 HUATUSCO, VER.	P.26 ALLENDE-COATZACOALCOS, VER. P.27 ESPINAL, VER. P.28 TLAPACOYAN, VER P.29 YANGA, VER. P.30 VILLA AZUETA, VER P.31 SAYULA DE ALEMAN, VER. P.32 COATZINTLA, VER. P.33 CHINAMECA, VER. P.34 NANCHITAL, VER. P.35 XALAPA, VER P.36 CEMPOALA, VER. P.37 MECATEPEC, VER. P.38 IXCATEPEC, VER. P.39 OZULUAMA, VER. P.40 JOACHIN, VER. P.41 CHONTLA, VER. P.42 MINATITLAN, VER. P.43 LAS CHOAPAS, VER. P.44 CUICHAPA, VER. P.45 SOTEAPAN, VER. P.46 CORDOBA II, VER. P.47 AMATLAN DE LOS REYES, VER. P.48 JALCOMULCO, VER. P.49 ZONGOLICA, VER. P.50 TEJERIA, VER.	P.51 LA CONSTITUCION, VER. P.52 COSAUTLAN DE CARVAJAL, VER P.53 ZARAGOZA, VER. P.54 JALACINGO, VER. P.55 TANTOYUCA, VER. P.56 FORTIN DE LAS FLORES, VER. P.57 MALTRATA, VER. P.58 PEROTE, VER. P.59 PANUCO, VER. P.60 TRES VALLES, VER P.61 BOCA DEL RIO, VER. P.62 VERACRUZ NORTE, VER P.63 ALVARADO, VER P.64 ACAYUCAN, VER P.65 PLATON SANCHEZ, VER. P.66 XALAPA II, VER. P.67 XONOTLA, VER. P.68 COATZACOALCOS II, VER. P.69 RODRIGUEZ CLARA, VER. P.70 SAN ANDRES TUXTLA, VER. P.71 COSAMALOAPAN, VER.
---	--	---

Av. Américas No. 87 Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz.
Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823-2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



COBAEV
VERACRUZ



COLEGIO DE
BACHILLERES

2) CIUDADES O ESTADOS DONDE EL ORGANISMO REALIZA ENVIOS:

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

TAMPICO, TAMAULIPAS.

CDMX.

BOCA DEL RIO, VER.

VERACRUZ, VER.

GUADALAJARA, JALISCO.

CUERNAVACA, MORELOS.

SAN LUIS POTOSI, SLP.

VILLAHERMOSA, TABASCO.

(SE PUEDE PRESENTAR UN DESTINO DIFERENTE DEPENDIENDO LAS SOLICITUDES).

Av. Américas No. 87 Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz.
Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003
www.cobaev.edu.mx



20 ANOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023